**INFORME DE LA OFICINA PARA EL PLAN VÍAS PECUARIAS RELATIVO A LAS PUNTUACIONES FINALES OBTENIDAS POR LOS LICITADORES EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN CARRIL CICLÍSTICO – PEATONAL QUE CONECTARÁ LA PUERTA VERDE HUEVA-LA RÁBIDA CON LA PASARELA PEATONAL SOBRE EL RÍO TINTO (HUELVA). EXPEDIENTE: CONTR 2024 932074.**

En relación con el procedimiento abierto de referencia y una vez evaluada las Memorias Técnicas presentadas por las cinco empresas:

- TERRACIVIL, S.A.
- TRANSFORMACIONES Y EMBALSES PARRA, S.L.U
- UC10, S.A.U.
- UTE CONSTRUCCIONES MAJOIN S.L. – GC10 GESTIÓN Y OBRAS, S.L.
- UTE DIEZ Y COMPAÑIA, S.A. – SERVEO INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.

Y de conformidad a los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor, recogidos en el PCAP, se presentan los resultados obtenidos en formato tabla identificando los siguientes datos:

1. Grado de conocimiento del proyecto. Puntos máximos asignados: 9 puntos.
2. Recursos, Esquema de Organización y Ejecución de la obra. Innovaciones. Puntos máximo asignados: 4 puntos.
3. Memoria de Impacto de los usuarios: Puntos máximo asignados:4 puntos.
4. Reducción de emisiones a la atmósfera. Puntos máximo asignados: 2 puntos.

**Puntuación máxima: 22 puntos**



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

| | | |
|---|---|---|
| FIRMADO POR | MONTSERRAT LOBETO MARTIN | 22/01/2025 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmNH2XGRYBNYGZWCSK27ZM6ZE5W | PÁG. 1/12 |

Es copia auténtica de documento electrónico

| CRITERIOS ADJUDICACIÓN JUICIO DE VALOR | PUNTOS | TERRACIVIL, S.A. | |
|---|---|---|---|
| | | Observaciones | Puntos |
| 1.- Grado de conocimiento del proyecto. Emplazamiento, estudio para la optimización de los desplazamientos y detección de las principales dificultades de la obra según las distintas actuaciones que la componen. Descripción de las posibles interferencias de las actuaciones proyectadas con la flora, fauna y hábitats. Programa de evaluación y planificación de la generación de residuos procedentes de las actuaciones. | Hasta 9 puntos | Se ha realizado un estudio pormenorizado sobre el emplazamiento y accesos a la zona de actuación, los principales hitos a tener en cuenta durante la ejecución y descripción de los procedimientos, así como la organización en obra. Se establece un protocolo de acceso y señalización a la zona. Se ha tenido en cuenta la posible afección a la flora, fauna y hábitats en la zona objeto de actuación y se ha evaluado y planificado la gestión de los residuos generados en la obra. | 7,20 |
| 2.- Recursos, Esquema de Organización y Ejecución de la obra. Innovaciones. Idoneidad y coherencia en la selección de los medios humanos, materiales y maquinaria que actuarán directamente en la ejecución del contrato y totalización de los mismos (unidades y jornales). Se identificarán los distintos actores de la obra en las áreas de ejecución, prevención de riesgos laborales y calidad ambiental. Se describirán las ventajas que suponen la aportación de las innovaciones tecnológicas que se vayan a incluir durante la ejecución de la obra. Deberá detallarse el procedimiento concreto seguido para la futura contratación de todos los recursos que actuarán para la ejecución del contrato. | Hasta 7 puntos | Respecto a los medios humanos se describe el equipo de trabajo así como su organización en obra (organigrama con unidades diferenciadas de obra, seguridad y salud laboral y calidad y gestión medio ambiental), la relación de maquinaria y medios auxiliares que se pondrá a disposición del contrato, considerándose en todos los casos coherentes e idóneos para garantizar la consecución de las actuaciones. Se aporta esquema y cronograma de la organización general de las obras (Diagrama Gant), así como la descripción del proceso o procedimiento cada una de de las diferentes etapas propuestas por el licitador. Para cada una de las actividades que componen el proyecto se describen los recursos que actuarán para llevar a cabo el desarrollo del contrato (medios humanos, maquinaria y medios auxiliares). Incluyen innovaciones tecnológicas respecto al control y disminución de los rendimientos de las trabajos a realizar. | 6,13 |
| 3.- Memoria de impacto de los usuarios. En esta memoria se incorporarán el conjunto de medidas que el licitador proponga para minimizar las molestias a los usuarios, así como al conjunto de personas y bienes aledaños de las obras. En ningún caso estas medidas podrán suponer coste adicional para la Administración. Dicha memoria expondrá al menos los siguientes apartados:<br>• Análisis de la movilidad de los usuarios en las zonas que puedan ser afectadas por el desarrollo de las obras y las medidas que se proponga incorporar para mejorarla.<br>• Análisis de las posibles situaciones que puedan producir afecciones y los medios que se propongan al objeto de disminuir su impacto.<br>• Medidas que se propongan para el minimizar el impacto en situaciones especiales de alta intensidad de tráfico (fines de semana, períodos vacacionales, etc.) en su caso.<br>• Medidas especiales de limpieza, ocultación visual, mejora del entorno, comunicación, etc. que se consideren adecuadas para minimizar el impacto y proceso de ejecución de la obra. | Hasta 4 puntos | El conjunto de medidas propuestas obedece fundamentalmente a la organización y minimización de posibles afecciones a la circulación de la carretera A-494 aledaña a la actuación, sobre todo, en los periodos de mayor intensidad de tráfico donde se evitarán los trabajos críticos para facilitar la movilidad de los usuarios. Se indican que se realizarán itinerarios alternativos en caso de ser necesario sin especificar cuáles. Se valoran las afecciones por ruido, gases y partículas en suspensión generados por la maquinaria y movimiento de tierras, con indicación de las medidas preventivas y/o correctoras necesarias para minimizar el impacto. Se establecen medidas de ocultación y limpieza de la obra. | 3,50 |



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MONTSERRAT LOBETO MARTIN 22/01/2025
VERIFICACIÓN Pk2jmNH2XGRYBNYGZWCSK27ZM6ZE5W PÁG. 2/12

Es copia auténtica de documento electrónico

| CRITERIOS ADJUDICACIÓN JUICIO DE VALOR | PUNTOS | TERRACIVIL, S.A. | |
|---|---|---|---|
| | | Observaciones | Puntos |
| 4.- Reducción de las distintas emisiones contaminantes que puedan afectar a la atmósfera durante la ejecución de la obra. Deberán considerarse emisiones de ruido, polvo y CO2 de las distintas maquinarias utilizadas y actuaciones a ejecutar y reseñar los procedimientos y métodos utilizados en el cálculo de las mismas. | Hasta 2 puntos | Para la ejecución de los trabajos se establecen y se describen medidas encaminadas a reducir la contaminación por gases, partículas en suspensión y contaminación acústica. Se establecen los procedimientos y métodos a utilizar. | 2,00 |
| | | **PUNTUACIÓN TOTAL** | **18,83** |



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR MONTSERRAT LOBETO MARTIN 22/01/2025

VERIFICACIÓN Pk2jmNH2XGRYBNYGZWCSK27ZM6ZE5W PÁG. 3/12

Es copia auténtica de documento electrónico

| CRITERIOS ADJUDICACIÓN JUICIO DE VALOR | PUNTOS | TRANSFORMACIONES Y EMBALSES PARRA, S.L.U | |
|---|---|---|---|
| | | Observaciones | Puntos |
| 1.- Grado de conocimiento del proyecto. Emplazamiento, estudio para la optimización de los desplazamientos y detección de las principales dificultades de la obra según las distintas actuaciones que la componen. Descripción de las posibles interferencias de las actuaciones proyectadas con la flora, fauna y hábitats. Programa de evaluación y planificación de la generación de residuos procedentes de las actuaciones. | Hasta 9 puntos | Se ha realizado un estudio pormenorizado sobre el emplazamiento y accesos a la zona de actuación, los principales hitos a tener en cuenta durante la ejecución y descripción de los procedimientos, así como la organización en obra. Se establece un protocolo de acceso y señalización a la zona. Se ha tenido en cuenta la posible afección a la flora, fauna y hábitats en la zona objeto de actuación y se ha evaluado y planificado la gestión de los residuos generados en la obra. | 7,20 |
| 2.- Recursos, Esquema de Organización y Ejecución de la obra. Innovaciones. Idoneidad y coherencia en la selección de los medios humanos, materiales y maquinaria que actuarán directamente en la ejecución del contrato y totalización de los mismos (unidades y jornales). Se identificarán los distintos actores de la obra en las áreas de ejecución, prevención de riesgos laborales y calidad ambiental. Se describirán las ventajas que suponen la aportación de las innovaciones tecnológicas que se vayan a incluir durante la ejecución de la obra. Deberá detallarse el procedimiento concreto seguido para la futura contratación de todos los recursos que actuarán para la ejecución del contrato. | Hasta 7 puntos | Respecto a los medios humanos se describe el equipo de trabajo así como su organización en obra (organigrama con unidades diferenciadas de obra, seguridad y salud laboral y calidad y gestión medio ambiental), la relación de maquinaria y medios auxiliares que se pondrá a disposición del contrato, considerándose en todos los casos coherentes e idóneos para garantizar la consecución de las actuaciones. Se aporta esquema y cronograma de la organización general de las obras (Diagrama Gant), así como la descripción del proceso o procedimiento cada una de de las diferentes etapas propuestas por el licitador. Para cada una de las actividades que componen el proyecto se describen los recursos que actuarán para llevar a cabo el desarrollo del contrato (medios humanos, maquinaria y medios auxiliares). Se incluyen innovaciones tecnológicas para la monitorización y control de los procesos constructivos, monitorización de variables críticas de tráfico y de seguridad para trabajos en carretera, medición de huella de carbono y medición y avance de la obra mediante dron. | 7,00 |
| 3.- Memoria de impacto de los usuarios. En esta memoria se incorporarán el conjunto de medidas que el licitador proponga para minimizar las molestias a los usuarios, así como al conjunto de personas y bienes aledaños de las obras. En ningún caso estas medidas podrán suponer coste adicional para la Administración. Dicha memoria expondrá al menos los siguientes apartados:<br>• Análisis de la movilidad de los usuarios en las zonas que puedan ser afectadas por el desarrollo de las obras y las medidas que se proponga incorporar para mejorarla.<br>• Análisis de las posibles situaciones que puedan producir afecciones y los medios que se propongan al objeto de disminuir su impacto.<br>• Medidas que se propongan para el minimizar el impacto en situaciones especiales de alta intensidad de tráfico (fines de semana, períodos vacacionales, etc.) en su caso.<br>• Medidas especiales de limpieza, ocultación visual, mejora del entorno, comunica- | Hasta 4 puntos | El conjunto de medidas propuestas obedece fundamentalmente a la organización y minimización de posibles afecciones a la circulación de la carretera A-494 aledaña a la actuación, sobre todo, en los periodos de mayor intensidad de tráfico donde se evitarán los trabajos críticos para facilitar la movilidad de los usuarios. Se indican que se realizarán itinerarios alternativos en caso de ser necesario sin especificar cuáles. Se valoran las afecciones por ruido, gases y partículas en suspensión generados por la maquinaria y movimiento de tierras, con indicación de las medidas preventivas y/o correctoras necesarias para minimizar el impacto. Se establecen medidas de ocultación y limpieza de la obra. | 3,50 |



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MONTSERRAT LOBETO MARTIN 22/01/2025 PÁG. 4/12
VERIFICACIÓN Pk2jmNH2XGRYBNYGZWCSK27ZM6ZE5W

Es copia auténtica de documento electrónico

| CRITERIOS ADJUDICACIÓN JUICIO DE VALOR | PUNTOS | TRANSFORMACIONES Y EMBALSES PARRA, S.L.U | |
|---|---|---|---|
| | | Observaciones | Puntos |
| ción, etc. que se consideren adecuadas para minimizar el impacto y proceso de ejecución de la obra. | | | |
| 4.- Reducción de las distintas emisiones contaminantes que puedan afectar a la atmósfera durante la ejecución de la obra. Deberán considerarse emisiones de ruido, polvo y CO2 de las distintas maquinarias utilizadas y actuaciones a ejecutar y reseñar los procedimientos y métodos utilizados en el cálculo de las mismas. | Hasta 2 puntos | Para la ejecución de los trabajos se establecen y se describen medidas encaminadas a reducir la contaminación por gases, partículas en suspensión y contaminación acústica. Se establecen los procedimientos y métodos a utilizar. | 2,00 |
| **PUNTUACIÓN TOTAL** | | | **19,70** |



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR MONTSERRAT LOBETO MARTIN 22/01/2025

VERIFICACIÓN Pk2jmNH2XGRYBNYGZWCSK27ZM6ZE5W PÁG. 5/12

Es copia auténtica de documento electrónico

| CRITERIOS ADJUDICACIÓN JUICIO DE VALOR | PUNTOS | UC10, S.A.U. | |
|---|---|---|---|
| | | Observaciones | Puntos |
| 1.- Grado de conocimiento del proyecto. No se ha realizado un estudio pormenorizado del emplazamiento ni de las principales dificultades de la obra según las distintas actuaciones que la componen, afectando por lo tanto, al estudio y valoración realizada sobre la optimización de desplazamientos, interferencia sobre flora y fauna y generación de residuos procedentes de la obra. | Hasta 9 puntos | Se ha realizado un estudio pormenorizado sobre el emplazamiento y accesos a la zona de actuación, los principales hitos a tener en cuenta durante la ejecución y descripción de los procedimientos, así como la organización en obra. Se establece un protocolo de acceso y señalización a la zona. Se ha tenido en cuenta la posible afección a la flora, fauna y hábitats en la zona objeto de actuación y se ha evaluado y planificado la gestión de los residuos generados en la obra. | 7,20 |
| 2.- Recursos, Esquema de Organización y Ejecución de la obra. Innovaciones. Idoneidad y coherencia en la selección de los medios humanos, materiales y maquinaria que actuarán directamente en la ejecución del contrato y totalización de los mismos (unidades y jornales). Se identificarán los distintos actores de la obra en las áreas de ejecución, prevención de riesgos laborales y calidad ambiental. Se describirán las ventajas que suponen la aportación de las innovaciones tecnológicas que se vayan a incluir durante la ejecución de la obra. Deberá detallarse el procedimiento concreto seguido para la futura contratación de todos los recursos que actuarán para la ejecución del contrato. | Hasta 7 puntos | Respecto a los medios humanos se describe el equipo de trabajo así como su organización en obra (organigrama con unidades diferenciadas de obra, seguridad y salud laboral y calidad y gestión medio ambiental), la relación de maquinaria y medios auxiliares que se pondrá a disposición del contrato, considerándose en todos los casos coherentes e idóneos para garantizar la consecución de las actuaciones. Se aporta esquema y cronograma de la organización general de las obras (Diagrama Gant), así como la descripción del proceso o procedimiento cada una de de las diferentes etapas propuestas por el licitador. Para cada una de las actividades que componen el proyecto se describen los recursos que actuarán para llevar a cabo el desarrollo del contrato (medios humanos, maquinaria y medios auxiliares). Se incluyen innovaciones tecnológicas con empleo de drones para minimizar el impacto ambiental, uso de maquinaria híbrida, uso de energía renovable durante la obra y control de emisión de ruidos durante las obras. | 7,00 |
| 3.- Memoria de impacto de los usuarios. En esta memoria se incorporarán el conjunto de medidas que el licitador proponga para minimizar las molestias a los usuarios, así como al conjunto de personas y bienes aledaños de las obras. En ningún caso estas medidas podrán suponer coste adicional para la Administración. Dicha memoria expondrá al menos los siguientes apartados:<br>• Análisis de la movilidad de los usuarios en las zonas que puedan ser afectadas por el desarrollo de las obras y las medidas que se proponga incorporar para mejorarla.<br>• Análisis de las posibles situaciones que puedan producir afecciones y los medios que se propongan al objeto de disminuir su impacto.<br>• Medidas que se propongan para el minimizar el impacto en situaciones especiales de alta intensidad de tráfico (fines de semana, períodos vacacionales, etc.) en su caso.<br>• Medidas especiales de limpieza, ocultación visual, mejora del entorno, comunica- | Hasta 4 puntos | El conjunto de medidas propuestas obedece fundamentalmente a la organización y minimización de posibles afecciones a la circulación de la carretera A-494 aledaña a la actuación, sobre todo, en los periodos de mayor intensidad de tráfico donde se evitarán los trabajos críticos para facilitar la movilidad de los usuarios. Se identifican itinerarios alternativos en caso de ser necesario cortes de tráfico. Se valoran las afecciones por ruido, gases y partículas en suspensión generados por la maquinaria y movimiento de tierras, con indicación de las medidas preventivas y/o correctoras necesarias para minimizar el impacto. Se establecen medidas de ocultación y limpieza de la obra. | 4,00 |



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MONTSERRAT LOBETO MARTIN 22/01/2025 PÁG. 6/12
VERIFICACIÓN Pk2jmNH2XGRYBNYGZWCSK27ZM6ZE5W

Es copia auténtica de documento electrónico

| CRITERIOS ADJUDICACIÓN JUICIO DE VALOR | PUNTOS | UC10, S.A.U. | |
|---|---|---|---|
| | | Observaciones | Puntos |
| ción, etc. que se consideren adecuadas para minimizar el impacto y proceso de ejecución de la obra. | | | |
| 4.- Reducción de las distintas emisiones contaminantes que puedan afectar a la atmósfera durante la ejecución de la obra. Deberán considerarse emisiones de ruido, polvo y CO2 de las distintas maquinarias utilizadas y actuaciones a ejecutar y reseñar los procedimientos y métodos utilizados en el cálculo de las mismas. | Hasta 2 puntos | Para la ejecución de los trabajos se establecen y se describen medidas encaminadas a reducir la contaminación por gases, partículas en suspensión y contaminación acústica. Se establecen los procedimientos y métodos a utilizar. | 2,00 |
| **PUNTUACIÓN TOTAL** | | | **20,20** |



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MONTSERRAT LOBETO MARTIN 22/01/2025 PÁG. 7/12
VERIFICACIÓN Pk2jmNH2XGRYBNYGZWCSK27ZM6ZE5W

Es copia auténtica de documento electrónico

| CRITERIOS ADJUDICACIÓN JUICIO DE VALOR | PUNTOS | UTE CONSTRUCCIONES MAJOIN S.L. – GC10 GESTIÓN Y OBRAS, S.L. | |
|---|---|---|---|
| | | Observaciones | Puntos |
| 1.- Grado de conocimiento del proyecto. No se ha realizado un estudio pormenorizado del emplazamiento ni de las principales dificultades de la obra según las distintas actuaciones que la componen, afectando por lo tanto, al estudio y valoración realizada sobre la optimización de desplazamientos, interferencia sobre flora y fauna y generación de residuos procedentes de la obra. | Hasta 9 puntos | Se ha realizado un estudio erróneo sobre el emplazamiento al valorarse un tramo de actuación no contemplado en el proyecto de construcción. Se analizan los accesos a la zona de actuación, los principales hitos a tener en cuenta durante la ejecución y descripción de los procedimientos, así como la organización en obra. Se establece un protocolo de acceso y señalización a la zona. Se ha tenido en cuenta la posible afección a la flora, fauna y hábitats en la zona objeto de actuación y se ha evaluado y planificado la gestión de los residuos generados en la obra. | 4,50 |
| 2.- Recursos, Esquema de Organización y Ejecución de la obra. Innovaciones. Idoneidad y coherencia en la selección de los medios humanos, materiales y maquinaria que actuarán directamente en la ejecución del contrato y totalización de los mismos (unidades y jornales). Se identificarán los distintos actores de la obra en las áreas de ejecución, prevención de riesgos laborales y calidad ambiental. Se describirán las ventajas que suponen la aportación de las innovaciones tecnológicas que se vayan a incluir durante la ejecución de la obra. Deberá detallarse el procedimiento concreto seguido para la futura contratación de todos los recursos que actuarán para la ejecución del contrato. | Hasta 7 puntos | Respecto a los medios humanos se describe el equipo de trabajo, su organización en obra (organigrama con unidades diferenciadas de obra, seguridad y salud laboral y calidad y gestión medio ambiental), la relación de maquinaria y medios auxiliares que se pondrá a disposición del contrato, considerándose en todos los casos coherentes e idóneos para garantizar la consecución de las actuaciones. Se aporta esquema y cronograma de la organización general de las obras (Diagrama Gant), así como la descripción del proceso o procedimiento cada una de de las diferentes etapas propuestas por el licitador. Para cada una de las actividades que componen el proyecto se describen los recursos que actuarán para llevar a cabo el desarrollo del contrato (medios humanos, maquinaria y medios auxiliares). Se incluyen innovaciones tecnológicas respecto de la maquinaria y equipos de obra y sobre los procesos constructivos para cada una de las actuaciones de obra. | 7,00 |
| 3.- Memoria de impacto de los usuarios. En esta memoria se incorporarán el conjunto de medidas que el licitador proponga para minimizar las molestias a los usuarios, así como al conjunto de personas y bienes aledaños de las obras. En ningún caso estas medidas podrán suponer coste adicional para la Administración. Dicha memoria expondrá al menos los siguientes apartados:<br>• Análisis de la movilidad de los usuarios en las zonas que puedan ser afectadas por el desarrollo de las obras y las medidas que se proponga incorporar para mejorarla.<br>• Análisis de las posibles situaciones que puedan producir afecciones y los medios que se propongan al objeto de disminuir su impacto.<br>• Medidas que se propongan para el minimizar el impacto en situaciones especiales de alta intensidad de tráfico (fines de semana, períodos vacacionales, etc.) en su caso.<br>• Medidas especiales de limpieza, ocultación visual, mejora del entorno, comunicación, etc. que se consideren adecuadas para minimizar el impacto y proceso de eje- | Hasta 4 puntos | El conjunto de medidas propuestas obedece fundamentalmente a la organización y minimización de posibles afecciones a la circulación de la carretera A-494 aledaña a la actuación, sobre todo, en los periodos de mayor intensidad de tráfico donde se evitarán los trabajos críticos para facilitar la movilidad de los usuarios. Se indican que se realizarán itinerarios alternativos en caso de ser necesario sin especificar cuáles. Se valoran las afecciones por ruido, gases y partículas en suspensión generados por la maquinaria y movimiento de tierras, con indicación de las medidas preventivas y/o correctoras necesarias para minimizar el impacto. Se establecen medidas de ocultación y limpieza de la obra. | 3,50 |



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MONTSERRAT LOBETO MARTIN 22/01/2025 PÁG. 8/12
VERIFICACIÓN Pk2jmNH2XGRYBNYGZWCSK27ZM6ZE5W

Es copia auténtica de documento electrónico

| CRITERIOS ADJUDICACIÓN JUICIO DE VALOR | PUNTOS | UTE CONSTRUCCIONES MAJOIN S.L. – GC10 GESTIÓN Y OBRAS, S.L. | |
|---|---|---|---|
| | | Observaciones | Puntos |
| cución de la obra. | | | |
| 4.- Reducción de las distintas emisiones contaminantes que puedan afectar a la atmósfera durante la ejecución de la obra. Deberán considerarse emisiones de ruido, polvo y CO2 de las distintas maquinarias utilizadas y actuaciones a ejecutar y reseñar los procedimientos y métodos utilizados en el cálculo de las mismas. | Hasta 2 puntos | Para la ejecución de los trabajos se establecen y se describen medidas encaminadas a reducir la contaminación por gases, partículas en suspensión y contaminación acústica. Se establecen los procedimientos y métodos a utilizar. | 2,00 |
| **PUNTUACIÓN TOTAL** | | | **17,00** |



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MONTSERRAT LOBETO MARTIN 22/01/2025
VERIFICACIÓN Pk2jmNH2XGRYBNYGZWCSK27ZM6ZE5W PÁG. 9/12

Es copia auténtica de documento electrónico

| CRITERIOS ADJUDICACIÓN JUICIO DE VALOR | PUNTOS | UTE DIEZ Y COMPAÑIA, S.A. – SERVEO INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. | |
|---|---|---|---|
| | | Observaciones | Puntos |
| 1.- Grado de conocimiento del proyecto. No se ha realizado un estudio pormenorizado del emplazamiento ni de las principales dificultades de la obra según las distintas actuaciones que la componen, afectando por lo tanto, al estudio y valoración realizada sobre la optimización de desplazamientos, interferencia sobre flora y fauna y generación de residuos procedentes de la obra. | Hasta 9 puntos | Se ha realizado un estudio pormenorizado sobre el emplazamiento y accesos a la zona de actuación, los principales hitos a tener en cuenta durante la ejecución y descripción de los procedimientos, así como la organización en obra. Se establece un protocolo de acceso y señalización a la zona. Se ha tenido en cuenta la posible afección a la flora, fauna y hábitats en la zona objeto de actuación y se ha evaluado y planificado la gestión de los residuos generados en la obra. Se aportan estudios específicos no incluidos en el proyecto de construcción. | 9,00 |
| 2.- Recursos, Esquema de Organización y Ejecución de la obra. Innovaciones. Idoneidad y coherencia en la selección de los medios humanos, materiales y maquinaria que actuarán directamente en la ejecución del contrato y totalización de los mismos (unidades y jornales). Se identificarán los distintos actores de la obra en las áreas de ejecución, prevención de riesgos laborales y calidad ambiental. Se describirán las ventajas que suponen la aportación de las innovaciones tecnológicas que se vayan a incluir durante la ejecución de la obra. Deberá detallarse el procedimiento concreto seguido para la futura contratación de todos los recursos que actuarán para la ejecución del contrato. | Hasta 7 puntos | Respecto a los medios humanos se describe el equipo de trabajo así como su organización en obra (organigrama con unidades diferenciadas de obra, seguridad y salud laboral y calidad y gestión medio ambiental), la relación de maquinaria y medios auxiliares que se pondrá a disposición del contrato, considerándose en todos los casos coherentes e idóneos para garantizar la consecución de las actuaciones. Se aporta esquema y cronograma de la organización general de las obras (Diagrama Gant), así como la descripción del proceso o procedimiento cada una de de las diferentes etapas propuestas por el licitador. Para cada una de las actividades que componen el proyecto se describen los recursos que actuarán para llevar a cabo el desarrollo del contrato (medios humanos, maquinaria y medios auxiliares). Se aporta cartas de compromiso con empresas colaboradoras para garantizar los principales suministros. Se incluyen innovaciones tecnológicas respecto de la maquinaria y equipos de obra y sobre los procesos constructivos para cada una de las actuaciones de obra. | 7,00 |
| 3.- Memoria de impacto de los usuarios. En esta memoria se incorporarán el conjunto de medidas que el licitador proponga para minimizar las molestias a los usuarios, así como al conjunto de personas y bienes aledaños de las obras. En ningún caso estas medidas podrán suponer coste adicional para la Administración. Dicha memoria expondrá al menos los siguientes apartados:<br>• Análisis de la movilidad de los usuarios en las zonas que puedan ser afectadas por el desarrollo de las obras y las medidas que se proponga incorporar para mejorarla.<br>• Análisis de las posibles situaciones que puedan producir afecciones y los medios que se propongan al objeto de disminuir su impacto.<br>• Medidas que se propongan para el minimizar el impacto en situaciones especiales de alta intensidad de tráfico (fines de semana, períodos vacacionales, etc.) en su caso. | Hasta 4 puntos | El conjunto de medidas propuestas obedece fundamentalmente a la organización y minimización de posibles afecciones a la circulación de la carretera A-494 aledaña a la actuación, sobre todo, en los periodos de mayor intensidad de tráfico donde se evitarán los trabajos críticos para facilitar la movilidad de los usuarios. Se indican que se realizarán itinerarios alternativos en caso de ser necesario sin especificar cuáles. Se valoran las afecciones por ruido, gases y partículas en suspensión generados por la maquinaria y movimiento de tierras, con indicación de las medidas preventivas y/o correctoras necesarias para minimizar el impacto. Se establecen medidas de ocultación y limpieza de la obra. | 3,50 |



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MONTSERRAT LOBETO MARTIN 22/01/2025
VERIFICACIÓN Pk2jmNH2XGRYBNYGZWCSK27ZM6ZE5W PÁG. 10/12

Es copia auténtica de documento electrónico

| CRITERIOS ADJUDICACIÓN JUICIO DE VALOR | PUNTOS | UTE DIEZ Y COMPAÑIA, S.A. – SERVEO INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. | |
|---|---|---|---|
| | | Observaciones | Puntos |
| • Medidas especiales de limpieza, ocultación visual, mejora del entorno, comunicación, etc. que se consideren adecuadas para minimizar el impacto y proceso de ejecución de la obra. | | | |
| 4.- Reducción de las distintas emisiones contaminantes que puedan afectar a la atmósfera durante la ejecución de la obra. Deberán considerarse emisiones de ruido, polvo y CO2 de las distintas maquinarias utilizadas y actuaciones a ejecutar y reseñar los procedimientos y métodos utilizados en el cálculo de las mismas. | Hasta 2 puntos | Para la ejecución de los trabajos se establecen y se describen medidas encaminadas a reducir la contaminación por gases, partículas en suspensión y contaminación acústica. Se establecen los procedimientos y métodos a utilizar. | 2,00 |
| **PUNTUACIÓN TOTAL** | | | **21,50** |



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR MONTSERRAT LOBETO MARTIN 22/01/2025

VERIFICACIÓN Pk2jmNH2XGRYBNYGZWCSK27ZM6ZE5W PÁG. 11/12

**RESUMEN CÁLCULOS JUICIO DE VALOR:**

La puntuación indicada a continuación queda ordenada de forma decreciente:

| | PERSONA LICITADORA | 1.- Grado de conocimiento del proyecto (HASTA 9 PUNTOS) | 2.- Recursos, Esquema de Organización y Ejecución de la obra. Innovaciones (HASTA 7 PUNTOS) | 3.- Memoria de impacto de los usuarios (HASTA 4 PUNTOS) | 4.- Reducción de las distintas emisiones contaminantes que puedan afectar a la atmósfera (HASTA 2 PUNTOS) | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1. | UTE DIEZ Y COMPAÑIA, S.A. – SERVEO INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. | 9,00 | 7,00 | 3,50 | 2,00 | 21,50 |
| 2. | UC10, S.A.U. | 7,20 | 7,00 | 4,00 | 2,00 | 20,20 |
| 3. | TRANSFORMACIONES Y EMBALSES PARRA, S.L.U | 7,20 | 7,00 | 3,50 | 2,00 | 19,70 |
| 4. | TERRACIVIL, S.A. | 7,20 | 6,13 | 3,50 | 2,00 | 18,83 |
| 5. | UTE CONSTRUCCIONES MAJOIN S.L. – GC10 GESTIÓN Y OBRAS, S.L. | 4,50 | 7,00 | 3,50 | 2,00 | 17,00 |

TITULADA SUPERIOR

Fdo: Montserrat Lobeto Martín

(la fecha de la firma)



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

| | | |
|---|---|---|
| FIRMADO POR | MONTSERRAT LOBETO MARTIN | 22/01/2025 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmNH2XGRYBNYGZWCSK27ZM6ZE5W | PÁG. 12/12 |